

**ACTA DE I SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
DE LOS OLIVOS – 2025**

Siendo las 15:00 horas del día Lunes 11 de agosto del presente año, en las instalaciones de la Sala de Reuniones del COED, contando con la presencia del Dr. Luis Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quorum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

Responsable de la Secretaria del Equipo Técnico Myr. PNP ® William Valladares Escobedo pasa lista a los presentes:

N	INTEGRANTES TITULARES	CARGO	INSTITUCIONES
1	DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD LOS OLIVOS
2	ABOG. GLORIA DIAZ ALCARRAZ	MIEMBRO	SUB PREFECTA
3	JUEZ ABAD NUÑEZ VILLANUEVA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE.
4	DR. DIMAS LAZARO RIVERA	MIEMBRO	REPRESANTE TITULAR DEL MINISTERIO PUBLICO DE LIMA NORTE
5	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	MIEMBRO	UGEL N° 02
6	MG. MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – LOS OLIVOS
7	CMTE. PNP CARLOS ZAMORA PADILLA	MIEMBRO	COMISARIO DE SOL DE ORO
8	CMTE. HUGO CESAR CARBAJAL TAMARIZ	MIEMBRO	COMISARIO DE LAURA CALLER IBERICO
9	CMTE. PNP CUADROS ALCARRAZ RUBÉN CESAR	MIEMBRO	COMISARIO DE PRO
10	SRA. BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA	MIEMBRO	COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
11	DRA SHEILA GISELA FABIAN ORTIZ DE MATEO	MIEMBRO	DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD- DIRIS LIMA NORTE
12	WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	MIEMBRO	RESPONSABLE TÉCNICO DE CODISEC DE LOS OLIVOS

MIEMBROS INVITADOS DEL CODISEC

N	INTEGRANTES INVITADOS	CARGO	INSTITUCIONES
1	SR. DAVID CASQUI PAUCAR	INVITADO	RED DE COOPERANTES / MANCOMUNIDAD LIMA NORTE

Responsable del Equipo Técnico Myr. PNP ® William Valladares Escobedo, verificando la presencia de los miembros titulares e invitados del comité y contándose con el quorum reglamentario establecido en el Art.32 del Reglamento de la Ley 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S N°011-2014/IN, indica al presidente que se puede dar inicio a la II sesión ordinaria del CODISEC Los Olivos.

Dr. Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad, señor jefe responsable de la secretaria técnica del CODISEC, sírvase informar si tenemos actas pendientes de aprobación.

Responsable del Equipo Técnico Myr. PNP ® William Valladares Escobedo, no tenemos ninguna acta pendiente, señor alcalde.

Dr. Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad, Sr. responsable de la secretaria técnica damos inicio a los puntos de agenda.

AGENDA

- **Acciones de solución de la problemática sobre actos vandálicos realizados por barras bravas y fiestas organizadas en el espacio público, que generan inseguridad**
- **Propuestas de los miembros del Codisec**
- **Se lleva a cabo la votación correspondiente por parte de los miembros del Codisec**

MODERADOR:

Hoy lunes 11 de agosto, siendo las 4 de la tarde, ubicándonos en la sala de reuniones del COED, vamos a dar inicio a esta sesión. Invitamos al señor Luis Felipe Castillo Oliva, alcalde de Los Olivos y presidente del CODISEC, a dirigir unas palabras por motivo de la primera sesión extraordinaria.

ALCALDE FELIPE CASTILLO OLIVA:

Muy buenas tardes con todos. Quiero en primer lugar agradecer la presencia de distintos actores políticos, policiales, sociales del Distrito de Los Olivos ante esta situación que es preocupante y por eso que se ha convocado esta primera sesión extraordinaria del CODISEC Los Olivos. Quiero dar la bienvenida a los miembros aquí presentes, así como a los comisarios que también nos acompañan y también a los vecinos adicionales que también en esta sesión extraordinaria, como el señor Mesías Hugo Cueva, Presidente de la Asociación de Vía de la Organización Santa Rosa, Juan Pablo Abril, también Vicepresidente de la Asociación de la Organización Santa Rosa, al señor Robert Chavarría García, Presidente del Asentamiento Humano Los Olivos de Pro, al señor Pedro Vázquez Rodríguez, Vicepresidente de la Asociación Villa del Norte, a la señora María Esther Falcón, Presidente de la Organización Puerta de Pro y a diferentes actores sociales también que nos acompañan el día de hoy. Lo que yo quería es hacer un pequeño contexto antes de entrar a los puntos a tratar sobre la agenda de esta sesión extraordinaria sobre acciones de solución de la problemática sobre actos vandálicos realizados por barras bravas y fiestas organizadas en los espacios públicos que generan inseguridad. Mencionarle que de primer día de nuestra gestión nosotros planteamos una serie de acciones para poder justamente desde el gobierno local también impulsar una serie de medidas, un proyecto de ley que por ahí, digamos, generó mucha polémica, pero creo que va también en sentido, que era justamente establecer nuevamente el servicio militar obligatorio para los niños, estos jóvenes entre 17 y 25 años de edad que no estudian, ni trabajan, no por cuestiones económicas sino porque están asociados especialmente a las barras bravas, a este pseudo hinchaje y que a propósito del tema del fútbol profesional usan ese motivo para generar vandalismo, generar caos, generar desorden en los Olivos, especialmente en zonas bien establecidas en la parte sur, como ha sido en Cinco Estrellas, en Villa Mercedes, San Alberto, Daniel Alcides Carrión, Cerro Pacífico, Mercurio Alto, en Villa del Norte, en Cueto Fernandini, son los espacios que están establecidos y están identificados. Por eso que es importante el día de hoy en esta primera sesión extraordinaria, sacar un documento, por lo menos desde la municipalidad, les adelanto que vamos a hacer todas las gestiones para que por lo menos las actividades

sociales, los bailes sociales que se dan en espacios públicos y muchas veces no autorizados, sean controlados, sean fiscalizados con una forma mucho más drástica y para eso necesitamos también el apoyo siempre, como hasta ahora lo ha hecho la subperfecta de distrito, igual que también el Ministerio Público, pero necesitamos articular mucho más, porque entiendo que muchos de estos bailes sociales en espacios públicos no autorizados están asociados con estos jóvenes y si queremos realmente luchar contra esa situación que genera mucha incertidumbre, mucho caos, mucho desorden en las familias, se exponen las familias a ese tipo de vandalismo, tenemos que trabajar en prevención y en un efecto disuasivo desde el gobierno local, pero también necesitamos hacer otras acciones. Por ejemplo, el estado de emergencia. Me han dicho que el estado de emergencia ya no va a ir, pero el estado de emergencia en los Olivos, por lo menos para nosotros que vemos el tema de fiscalización y control urbano, nos ayuda bastante, porque baja la noche. Al bajar hasta aquí es la noche, bajan los bailes sociales. Por lo tanto, no hay mucha fiesta, no hay mucho vandalismo y nos ha ayudado, eso es importante. Nos han retirado del estado de emergencia en Lima Norte, el único distrito que no tiene estado de emergencia y esta es la consecuencia. Ahora los jóvenes ven que no hay mucho control de parte del gobierno central y ha generado ese tipo de problemas, que al final el vecino va y pide, digamos, soluciones al alcalde, porque es la autoridad que está más cercana a ellos y nosotros somos los que vamos a visibilizar y traer a través del CODISEC esta información a las autoridades nacionales y también dentro de nuestras funciones a cumplir una función mucho más estricta en favor de lo que es efecto disuasivo y preventivo.

Moderador:

Muy bien, continuando con la sesión, seguidamente pasaremos a la presentación de la problemática relacionada con las barras bravas. A continuación, se visualizará un video sobre lo ocurrido

Alcalde Felipe Castillo Oliva:

Habiendo visto el video explícito de lo que sucedió el día viernes en la noche, es evidente que se tienen que tomar acciones desde el CODISEC y así que abrimos una ronda de intervenciones para el debate correspondiente.

Juez Abad Nuñez Villanueva - Representante De La Corte Superior De Justicia De Lima Norte:

Como representante del Poder Judicial, quiero dar algunas reflexiones sobre lo que hemos acabado de visualizar en el video, en cuanto al mecanismo de receptación de las imágenes, esto es un tema de garantías, por lo general, vivimos, es de neoliberalismo y de que ahí nos hemos trasladado un poco a libertinaje. Entonces, si solamente nos enfocamos en este punto, podríamos decir que, bueno, vamos a dejar al mercado que haga lo que conviene, que se solucione el problema social bajo sus propios términos. El otro extremo es el intervencionismo del Estado. Entonces, vamos a controlar que no exista capacidad o libertad de poder transitar libremente, creo que lo que deberíamos de buscar es un equilibrio. Controlar que exista libertad de las personas para que se puedan desenvolver adecuadamente en su trabajo, en sus estudios y en sus negocios, etc. Pero, siempre y cuando, también verificando que esas acciones sean de la mano de conductas regulares y no, como lo que acabamos de visualizar en afectación de los demás ciudadanos. Creo que ya todos sabemos que cuando todos tenemos libertad, pero las libertades son controladas cuando la libertad de uno acaba, comienza la de la otra persona. Entonces, por ahí va mi reflexión en el sentido de que, concuerdo con la postura del señor alcalde en estos contextos donde se verifican barras como las que acabamos de ver o eventos sociales y formales, evidentemente eso exige que la autoridad se haga presente. Y al mismo tiempo, pues, que esa presencia no sea una respuesta que conlleve a un mensaje que la sociedad advierta como que no tiene consecuencias. Si cada acción existe, tiene que haber una reacción proporcionada, pero que tiene que haber una reacción legítima. En ese sentido, bajo los criterios ahora que se está planteando, es que debe haber un acuerdo para que se postulen reglas a cumplir, es muy importante que otros actores también participen en estas reuniones, como son los directores de los colegios, de las comunidades o de las organizaciones sociales, los representantes, y así. También, ¿por qué no hacer partícipe a los representantes de la iglesia?

Porque un contexto de intervencionismo del Estado tiene que haber una secuencia. Entonces, si se toma en consideración esos pasos primigenios, lógicamente que cuando corresponde a la Administración de Justicia acudir en su debida oportunidad, va a acudir ya no de manera genérica, sino de manera ya en específico a las personas que son las mayores lesivas en los bienes sociales

Responsable del Equipo Técnico Myr. PNP ® William Valladares Escobedo:

Señor Alcalde, señores miembros del CODICEC, señores vecinos. Miren, la problemática creo que ya todos lo conocemos. No es ajeno a nuestro distrito, no es ajeno a Lima Metropolitana, estos más llamados hinchas, seudobarristas, que se agrupan en diferentes puntos del distrito. En este caso, nosotros lo tenemos mapeados, que son puntos, como ya lo dijo el señor alcalde, esta parte de la avenida Gamarra, en el parque que está en la zona centro, Villa del Norte, Betancur, Cueto Fernandini, Parque Fujimori.

Entonces, conociendo y diagnosticando la realidad que tenemos, yo creo que tenemos que ir por dos temas, Tenemos que ir por una solución a corto plazo, que implica, elaborar una estrategia con nuestra Policía Nacional, que se encuentra presente, y desde ya, dándole las gracias, porque ellos han estado ahí y siempre están ahí. Entonces, tenemos que planificar acciones que vayan a corto, mediano y a largo plazo. Lo que dijo el doctor representante del Poder Judicial, es muy cierto. Hay acciones que debemos llevar desde las familias, desde los colegios, desde la vida misma que tiene cada joven adolescente que se mete a estas barras bravas, pero tenemos que tomar acciones concretas de estrategias ya planificadas entre el Serenazgo y la Policía Nacional y los demás actores, para actuar inmediatamente ante la comisión de este tipo de hechos. Sabemos todos de que para que esto suceda, previamente, hay toda una situación que se arma cuando ya se acerca un partido. Ya conocemos, o de repente, lo tenemos mapeado tanto la Policía como el Serenazgo, las zonas y las organizaciones de estas barras bravas. Entonces, se tiene que hacer una labor de inteligencia por parte de nuestra Policía Nacional, para que cuando prevenir los actos que se van a dar, cuando estos señores ya se vayan reuniendo, o se vayan agrupando inmediatamente, está ahí nuestra Policía Nacional, acompañada del Serenazgo, y tratar de prevenir o el accionar que ellos puedan tener. De repente, dejo abierto esa posibilidad para que los demás, nuestros comisarios, tengan la opinión como conocedores de la problemática y de la operatividad. Y también, la otra parte sería trabajar desde los colegios, trabajar en un trabajo de largo aliento, para tratar de captar a estos jóvenes a situaciones, actividades mucho más educativas, mucho más productivas para su vida misma, ya que muchas veces por falta de oportunidades, muchos jóvenes se meten a esas barras bravas. Gracias.

CMTE. Hugo Cesar Carbajal Tamariz - Comisario de Laura Caller Ibérico:

Buenas tardes. Integrante del CODICEC, vecinos, que nos acompañan el día de hoy. Este problema de las barras bravas, no es un tema nuevo, no es un problema nuevo. Ya tiene más de muchos años, 20, 30 años quizás, en este caso, he escuchado que podría implementarse nuevamente el servicio militar. A mi parecer, esto no es un problema, que tenga que solucionarlo las Fuerzas Armadas, es un tema de valores, éticos, morales, que lo deben aprender en la casa, con la familia, no lo debe solucionar la Fuerza Armada, otro tema es que la policía cuenta con un programa preventivo que son las patrullas juveniles, entre muchos programas preventivos que tenemos, todos los años, todos los meses, lo ponemos en ejecución. En temporada de verano, que son los clubes menores, y las patrullas juveniles en el colegio. Hace unos días me visitó la directora del colegio, la directora encargada del colegio Abrahán Baldelomar, por un problema de un alumno de cuarto y un alumno de quinto año por problema de barras bravas, pidiendo el apoyo de la policía. Inmediatamente fue personal de la oficina de participación ciudadana, se acercaron y están haciendo un trabajo de sensibilización en el colegio, con esos dos alumnos. Pero me pregunto, ¿no hay psicólogos en el Ministerio de Educación que puedan ayudar a resolver también este problema, o por lo menos ayudar en algo? en los colegios debería haber un tema de psicólogos profesionales para que puedan ayudar en este tipo de problemas. La policía, como les repito, tiene un programa preventivo que son las patrullas juveniles. Tratamos de sacar a los adolescentes, a los jóvenes de la calle, precisamente el problema de la barra brava o problema de drogas, y mantenerlos ocupados con otras actividades,

deportivas, culturales, entre otras, y lo hacemos. Tenemos en la jurisdicción de Laura Calle 14 patrullas juveniles, y a esos muchachos los tenemos ocupados. ¿Están identificados? Sí, en Vía del Norte están identificados quiénes son los líderes de la barra brava, que no los voy a decir porque son de menor edad, incluso se ha hecho un trabajo inteligente, bueno, ya las unidades especializadas de la policía están trabajando en eso, porque nosotros seguimos trabajando, silenciosamente. Muchos se preguntan, dicen, ¿qué hace la policía? Pero ahí estamos nosotros. Lo que nosotros podríamos decir, ¿dónde están los padres? Porque son niños de 12, 13, 14, 15, están ahí. Y si queremos nosotros tomar medidas, tenemos que tomar medidas, pero no reactivas, porque eso va a solucionar el problema momentáneo, Pero tenemos que tomar medidas que abarquen trabajar en los niños desde el colegio, 6, 7, 8 años. Porque ahí es donde ellos van a ver qué es lo que está haciendo el amiguito, de repente lleva un arma al colegio y ahí empezamos con los problemas. Ven la violencia en la casa y van al colegio y golpean al compañero. Entonces, trabajar no con medidas reactivas. Todas las instituciones van a hacer un trabajo desde abajo, Preventivo. Así como la policía, de alguna forma, trata de ayudar con este programa de patrullas juveniles, pero no solo, si articuláramos de repente con otras autoridades, podríamos hacer un mejor trabajo. Anteriormente en los distritos que organizaban campeonatos de fútbol Inter colegios, Esos muchachos confunden el tema de las barras o buscan salir a la calle con el tema de las barras y confunden pues barras con violencia, se agencian de un arma y desgracian la vida de otras personas, de otras familias. Bien, entonces, volviendo a lo que les indiqué, buscar medidas preventivas, medidas que sean a mediano plazo para poder, de alguna forma, evitar que se hicieran estas cosas que son tan lamentables. Y lo vemos nosotros muy seguido. Muchas gracias.

Dra. Sheila Gisela Fabian Ortiz De Mateo - Dirección De Redes Integradas De Salud- Diris Lima Norte:

Muchas gracias. Buenas tardes, señor alcalde, señor gerente, autoridades del CODISEC, vecinos del distrito. Bueno, desde la DRIS LIMA NORTE, Comentarles que, en las instituciones educativas, en algunas, no en todas, tenemos personal de serums licenciados en psicología. Que, desde el Ministerio de Salud, este año, nosotros hemos aumentado las plazas de serumistas de licenciados en psicología en las diferentes instituciones educativas. Yo me comprometo para poder brindarle la lista, de las instituciones educativas dentro del distrito de Los Olivos, con los cuales cuentan con licenciados en psicología serumista. Y si no hubiera, de repente, dentro del distrito, poder coordinar, ya que dentro del distrito de Los Olivos, tenemos dos centros de salud mental comunitario, que son Illarimun y Qhali kay, se podría enviar licenciados que, de repente una o dos veces por semana, dependiendo de cómo se puedan identificar este tipo de problemas en las diferentes instituciones educativas y brindar charlas de socialización, de capacitación, no solamente a los profesores, a los docentes, sino, también, trabajar con los estudiantes y sobre todo, con los adolescentes. Nosotros, también, dentro del Ministerio de Salud, tenemos un programa de salud sexual y reproductiva y, además, también, un programa de salud en adolescentes, eso también nosotros lo hemos estado trabajando en los colegios y así poder fortalecer esas estrategias que nosotros tenemos dentro del MINSA, para poder ver y viabilizara en los colegios. Es muy importante trabajar de manera articulada, el Ministerio de Salud, la Policía Nacional, Subprefectura, el Poder Judicial, sino, también, los docentes y, sobre todo, el trabajo articulado con la familia. Es importante poder saber que los padres de familia, padre y madre, de repente, hogares disfuncionales, es donde mayormente se ven este tipo de casos y de problemas en los chicos, es importante el apoyo, porque vemos, también, que, dentro de ellos, el antecedente es que chicos que tienen este tipo de comportamiento, los padres, también, han tenido antecedentes policiales, etc. Por lo tanto, es importante poder hacer un trabajo un poco más fino y, como le digo, desde ya, nosotros vamos a trabajar de manera articulada, no solamente con las instituciones educativas, sino, también, con la Policía Nacional y con todos los actores que tengan que ver, para poder disminuir estas reglas. Muchas gracias.

CMTE. PNP Carlos Zamora Padilla - Comisario De Sol De Oro:

Buenas tardes, señor alcalde, miembros del CODISEC, vecinos en general. Bueno informarles que el día viernes, aproximadamente, antes de las once de la noche, hemos estado trabajando conjuntamente con el Serenazgo y nos reportan que había un enfrentamiento entre barrios. Inmediatamente hemos acudido, cuando yo he entrado al sector Cerro Pacífico, por un lado, había aproximadamente 200 barristas de Alianza Lima, y por otro lado, estaban los barristas de la U, del sector de Chavarría, yo entiendo a los vecinos cuando reclaman, lógico, a todos nos está afectando, a todos nos está desgarrando este problema. Es lamentable ver que niños menores de 18 años estén heridos de bala, Entonces, si nosotros no hubiésemos acudido inmediatamente, como lo hemos hecho, lógicamente, tenemos un lapso de cinco a diez minutos de llegar a esa pelea, de repente sería hasta peor, siempre hay problemas y ahí estamos nosotros, nosotros tenemos dos distritos, San Martín y Los Olivos. Créame que el día viernes hemos estado hasta las tres, cuatro de la mañana con los piques, que es otro problema, por lo que estoy cerrando las avenidas de Santa Callao. este problema no sucede solo en el sector Angélica. También ocurre en distritos como Ancón y Santa Rosa. Muchos barristas vienen desde Puente Piedra, los barristas por el peaje e interceptan buses lanzando piedra y generando disturbios, se organizan para abordar los buses rumbo al estadio, pero en el camino y con premeditación son interceptados por hinchas rivales, lo que desencadena enfrentamientos con piedras y otros objetos, ante estos hechos, como autoridades, acudimos de inmediatamente, la otra semana juega el otro equipo. lo mismo es tema de venganza, pero eso era los fines de semana, ahora ya no es solo los fines de semana donde hay partido, porque esto ha sido el día viernes y no había partido, pero era un aniversario de Alianza, era su concentración de las barristas de Alianza y es ahí, entonces, cuando hay este tipo de concentraciones, y se suscita el problema, estoy coordinando con el coronel Santillán, responsable de inteligencia, para que designe a un agente que nos informe sobre cualquier concentración de hinchas o barristas. Si bien no voy a prohibir estas reuniones, se tomarán medidas preventivas mediante el despliegue de personal del serenazgo. Además, se asignará un alférez, efectivos policiales, complementados por el personal del serenazgo, con el objetivo de reforzar la presencia en la zona y garantizar el orden. De esta manera, fortalecemos la capacidad operativa con un esfuerzo conjunto. el motivo ya lo sabemos, supuestamente es el hinchaje, que hay que defender nuestros colores, lo cual es preocupante, es un problema social, porque los jóvenes están captando mal la idea; ahí es donde debemos intervenir. La noción de "hacerse respetar" se ha tergiversado como sinónimo de atacar o actuar con violencia, y esto, como ya se ha mencionado antes, proviene desde la base de la educación. Señor alcalde, usted como presidente, le informo que el día viernes, sábado, domingo y durante toda esta semana estoy desplegando un patrullero, dos motocicletas, once halcones, y solicito apoyo del serenazgo, que también me envía unidades a las Cuadras 13, 14, 15, 16 y 17 de Angélica Gamarra. Si hay vecinos presentes, sabrán que actualmente hay presencia policial en esa zona. Además, este miércoles juega Alianza y el jueves juega la 'U', y ya tenemos una situación con cinco heridos, lo cual podría escalar si no se controla. No lo vamos a permitir, se lo prometo, estaremos ahí en todos estos eventos y en los días que se vienen. La solución, estimados vecinos yo también vivo en Los Olivos, no será inmediata, porque este problema no es reciente. Tal vez no podamos erradicarlo del todo, pero sí podemos combatirlo poco a poco para reducirlo al mínimo. La solución debe pasar por la educación, la prevención, y quizás por talleres. Hay que incentivar a los jóvenes, señor alcalde, impulsar a los vecinos vigilantes y reactivar las patrullas juveniles desde la Oficina de Participación Ciudadana. Pero para captar a los jóvenes, necesitamos **motivarlos y hacer propuestas concretas. Muchas gracias.**

Mg. Maria Lourdes Erhuay Chilingano Centro De Emergencia Mujer – Los Olivos

Buenas tardes, señor alcalde y representantes Del Codisec, lamentablemente como lo han dicho los comisarios, es un problema social complejo. El Estado tiene políticas de Estado establecidas para ir trabajando en la erradicación del pandillaje. Hay políticas que le corresponden a los diferentes ministerios: al Ministerio del Interior, al Ministerio de Salud, al Ministerio de la Mujer, al Poder Judicial, al Ministerio Público; todos deben trabajar en forma conjunta para enfrentar este problema complejo y fuertísimo, y también lo que le corresponde al Ministerio de Educación, Una de las

problemáticas más fuertes del pandillaje es la violencia: cuando hay violencia en casa, las consecuencias son que ese niño, al llegar a la adolescencia, querrá escapar, y lo hará a través de la droga, el alcohol, el pandillaje; y si son niñas, muchas veces se convierten en madres adolescentes. Todo esto ya se conoce, ya se sabe cuál es la problemática y cuáles son sus consecuencias. Por eso existen políticas establecidas que cada ministerio debe implementar. Por ejemplo, el Ministerio de Educación tiene claro que está prohibido que una menor embarazada sea retirada del colegio; sí o sí debe terminar su formación educativa académica. También está prohibido que un menor de edad, si es encontrado con armas o drogas, sea expulsado del colegio, porque está demostrado que ese adolescente debe continuar su educación, ya que la educación es la única forma de salvarlo del pandillaje. Esta problemática, como lo menciono, es fuerte. Tenemos que trabajar desde todas las instituciones, revisar nuestras competencias y las políticas de Estado ya establecidas, y articular esfuerzos, porque esas políticas sí existen. Otro tema es el presupuesto, que es otra problemática en sí misma. Y, además, tenemos que enfrentar una situación aún más compleja: el incremento de la población extranjera, que también representa un reto importante en este contexto, ahora, dentro de las políticas, por ejemplo, que se dio con la OPS y la Organización Mundial de la Salud, existe un programa llamado Familias Fuertes. ¿Qué es Familia Fuerte? Es un proyecto interesantísimo, un proyecto completo para trabajar en la prevención del pandillaje dentro de toda la población. Se entregó toda la propuesta completa, que iba a ser encabezada por el Ministerio de la Mujer, pero lamentablemente no se llegó a concretar, pero actualmente lo tiene DEVIDA. Cuando se trabajó esta propuesta, se determinó que quien debía encabezarla era la municipalidad, porque se trata de una propuesta integral de trabajo de prevención, específicamente orientada a evitar el pandillaje. Para ello, se coordina con DEVIDA; si ustedes desean, se puede contactar con ellos. Ellos capacitan a todo un equipo de psicólogos, que ya deben estar, y se trabaja en red: con el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Salud, la municipalidad y los psicólogos disponibles. Se desarrollan charlas y talleres en paralelo para menores entre los 13 y los 16 años, además de talleres con padres. Las sesiones duran entre tres a cuatro horas, y luego se trabaja con toda la familia, precisamente para prevenir el pandillaje, otra de las propuestas dentro de estas políticas de Estado son las ordenanzas. Por ejemplo, una de ellas es la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos, ya que es fundamental recuperar estos espacios. Sin embargo, muchas veces hay ordenanzas que no se cumplen. Sobre las barras bravas, ¿dónde se reúnen? En las losas deportivas. Está bien que se construyan losas deportivas, pero no hay control sobre ellas, no se regula en qué horarios están abiertas ni quiénes las usan. ¿Y qué sucede en las losas deportivas? Lamentablemente, en muchos casos, el peruano, sobre todo el varón que juega fútbol asocia fútbol con alcohol, y cuando eso ocurre, surgen los problemas. Los pandilleros ya lo saben y se reúnen allí. Además, tampoco hay control sobre las tiendas aldañas, que en teoría son tiendas, pero lo primero que hacen es vender licor. ¿Y quiénes lo hacen? Los propios vecinos. Hay normas y ordenanzas, pero si no se cumplen, no sirven de nada. También se ha solicitado desde hace tiempo la iluminación de los espacios públicos. Cambiar, limpiar y mejorar el alumbrado, porque cuando hay buena iluminación, las barras ya no se reúnen con facilidad, ya que son más visibles. Lo bueno es que hay cámaras con buen nivel de resolución y señales que permiten detectar situaciones. Desde hace años se pide iluminación y recuperación de espacios públicos. Actualmente se solicita el cambio a luces LED, que ofrecen mayor visibilidad. Hay muchas tareas por hacer. Se trabaja con los vecinos, se les pide que, al detectar situaciones de violencia, informen, llamen, comuniquen, porque ese niño que hoy está siendo golpeado será un adolescente. Ese niño o niña, al vivir violencia, busca una vía de escape, el pandillaje. Así es como terminan uniéndose a estos grupos, que los acogen en sus barrios. ¿Y qué implica el pandillaje? Venta de drogas. Así es como una situación lleva a otra. Por tanto, tenemos que trabajar y revisar todas las políticas establecidas, ver a quién le corresponde qué, cómo le corresponde, y qué propuestas existen. Uno de los temas que me preocupa mucho es ¿cuál es la responsabilidad de los clubes? Nadie los fiscaliza, deberían tener control sobre sus propios patrocinados, deben tener control sobre sus barras, ellos saben quiénes son sus barristas en cada distrito, ellos tienen programas preventivos con sus barras para evitar que caigan en pandillaje. Esa es su responsabilidad. Sin embargo, lo único que hacen es regalar entradas. Ellos saben quiénes tienen entradas gratis. ¿Y quiénes las dan? Los clubes. Por eso es necesario que se convoque a los clubes. Por ejemplo, se han reunido en un aniversario del Club Alianza Lima. Ellos deben responsabilizarse. ¿Quiénes son sus patrocinados? Deben trabajar sus estrategias preventivas, porque esos hinchas son su responsabilidad. Nadie los denuncia. Todos se esconden. “Sí, soy de la U”, dicen. Y tú, como representante de la U, Alianza o Cristal, ¿qué haces con tus patrocinados? Ellos deben trabajar en la prevención. Ya lo saben, porque se les ha solicitado como parte de una política para reducir el alto índice de pandillaje asociado a las barras bravas. Hay muchas propuestas. Por eso repito, articular es bastante, pero también le corresponde al Ministerio Público. Por ejemplo, ¿qué hace un adolescente de 13 o 14 años a las 11 de la noche? Ahí entra el rol del padre. Entonces, el Ministerio Público debe intervenir, si un menor de 13 años está involucrado en una balacera, la responsabilidad es del padre. Ahí sí entra la denuncia, porque ha puesto al niño en riesgo. No tener control sobre él, no saber dónde está, es ponerlo en riesgo. ¿Y qué sucede? Termina en malas juntas. Todo esto suele tener

origen en la violencia familiar, de ahí nace la responsabilidad de los vecinos. Debemos trabajar de forma coordinada cuando hay violencia, muchas veces no intervenimos, por miedo o por costumbre, pero como ya lo dije, ese niño que hoy ve cómo golpean a su madre, mañana será adolescente. ¿Y cuál será su escape? La barra y ahora, también, el internet, lamentablemente se mete en drogas, alcoholismo. Todo esto está conectado. Por eso todo nos corresponde. Debemos trabajar de forma coordinada con los vecinos. Lamentablemente, solo cuando ocurre el problema es que reaccionamos. Pero esto debe ser un trabajo conjunto, donde población e instituciones vayamos de la mano. La problemática es fuerte y seguirá creciendo. ¿Por qué? Porque la delincuencia ya sabe que puede usar a estos adolescentes como sicarios. En el Callao ya están usando a varios. Ese es el problema. Ya sabemos lo que viene, ya sabemos lo que ha pasado en países como México y Costa Rica. Por eso hay propuestas establecidas que deben ser implementadas para evitar que nuestros jóvenes y adolescentes caigan en situación de riesgo. Esa es una responsabilidad de todos y todas. Por ejemplo, mañana tenemos una intervención en el Barrio Seguro de Echavarría con el CODISEC. Esperamos que todo chavarría participe, hay que trabajar el tema de la violencia e informar sobre lo que ocurre. Si hay violencia en casa, habrá consecuencias, drogas, pandillaje. Si tienes una hija adolescente, puede terminar embarazada. Hay que trabajar en prevención. Y eso también les corresponde a los padres, a la familia y a la comunidad. Es una problemática fuerte, y sí, se está incrementando. Por eso es positivo que ahora estemos reunidos para trabajar. Podemos revisar las políticas existentes y, como propuesta inmediata, coordinar con DEVIDA. Ellos tienen una propuesta completa del programa “Familias Fuertes” que involucra a siete instituciones que trabajan con menores y padres de familia de forma articulada. Lo bueno que tenemos en Los Olivos es que, aunque no todos los colegios cuentan con psicólogos, sí existen psicólogos en todos los centros de salud, y además contamos con tres centros de salud mental comunitarios, algo que no todos los distritos tienen. En Los Olivos tenemos tres, y podemos trabajar con ellos. Falta presupuesto, sí, es cierto. El Estado no nos da mucho, estamos con bajos recursos. Pero con lo poco que tenemos y trabajando de forma coordinada, creo que podemos avanzar poco a poco. Muchas gracias. Muy bien, muchas gracias.

Alcalde Felipe Castillo Oliva:

Muy bien, muchas gracias. Las cosas están muy claras. El contexto es que tenemos un problema de familia, hay familias disfuncionales, falta de valores, falta de una sociedad en la cual se ha perdido mucho el tema de valores y principios. Eso ha generado justamente el pandillaje y la delincuencia juvenil, pero lo que se ha planteado con políticas de Estado y está establecido es un tema del gobierno nacional. Nosotros también trabajamos, por supuesto, pero esa solución es a largo plazo. Lo que hay que ver son cosas a corto plazo porque entendemos que el tema de la educación, que es lo más importante y es el camino para sacar a nuestros niños y jóvenes de este problema, el efecto no será inmediato, sino a largo plazo, en la siguiente generación, y así va a suceder, pero es todo un proceso, no se va a cambiar de la noche a la mañana. Sin embargo, los vecinos necesitan respuestas ahora, y por eso justamente hemos convocado esta sesión extraordinaria. Yo planteo nuevamente, mientras esté el Estado de Emergencia en los demás distritos, ¿por qué no tenerlo también en Los Olivos? ¿Cuándo se ha incrementado el pandillaje en estos meses? Desde que se retiró el Estado de Emergencia en Los Olivos, Hay que decirlo así porque, quieras o no, el efecto disuasivo de declarar Estado de Emergencia hace que estos jóvenes no se reúnan, o por lo menos vayan a otros sitios con menor control o vigilancia. Entonces, ¿por qué quedarnos sin Estado de Emergencia? Por lo menos necesitamos solicitar nuevamente el Estado de Emergencia mientras se mantenga en los demás distritos, además, hay que regular más rigurosamente el expendio de bebidas alcohólicas en espacios públicos. También necesitamos recomendar a los vecinos y dirigentes de diferentes partes del distrito evitar gestionar u organizar eventos o bailes sociales en espacios públicos que ellos administran, porque muchos de estos jóvenes participan en ellos. por lo menos, esos dos puntos debemos consensuarlos hoy en esta sesión extraordinaria. Creo que eso es importante, porque, si ustedes no me dejan mentir, hay picos establecidos al año donde se presenta esta violencia, generalmente en agosto y septiembre, cuando hay más actividades de fiestas y bailes. Lamentablemente, hay grupos de jóvenes que usan esas ocasiones para generar violencia y vandalismo, lo cual afecta a todos y eso es lo que hay que evitar.

Sra. Balbina Valdiviezo Villanueva – Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana:

Señor alcalde, buenas tardes. Con permiso de nuestros comisarios presentes, nosotros desde hace muchos años seguimos solicitando más patrulleros y más personal policial. Nos falta logística en todas las comisarías. Por ejemplo, con cuatro patrulleros para dos distritos, es insuficiente. Por eso, usted cuando entró quería distritalizar su distrito, ¿se acuerda? Quería que los patrulleros pertenezcan únicamente a las comisarías de este distrito, no a San Martín de Porres, porque lamentablemente la zona universitaria de San Martín de Porres está más alejada, colindando con Ventanilla y Puente Tierra, donde no hay comisaría, por eso, la jurisdicción de la comisaría de Sol de Oro, Laura Caller y Pro, están sujetos a ir a San Martín de Porres. Los vecinos deben enterar de que no hay patrulleros suficientes, cada comisaría tiene cuatro patrulleros, pero son insuficientes, por eso, pienso que usted, como primera autoridad del distrito, tiene que solicitar más personal policial y más patrulleros para el distrito. El general Julio Díaz Ureta nos prometió cuarenta patrulleros, pero nunca llegaron. Se fue y vino otro ministro, y seguimos sin recibir apoyo, pero usted, como presidente del comité distrital, tiene la voz para pedir y solicitar más recursos, porque todos los vecinos nos hemos sentido desprotegidos, especialmente el viernes pasado, cuando se vio la cantidad de jóvenes peleándose y los vecinos asustados, amenazados de muerte, sacando machetes, revólveres y pistolas para atacarse. Muchas gracias, señor alcalde

Sr. David Casqui Paucar - Red De Cooperantes, Mancomunidad Lima Norte:

Señor alcalde, presidente, estimado miembro del Comité de Vecinos, recordemos que en Echavarría está funcionando el programa Barrio Seguro, donde en su momento dejaron una cierta cantidad de efectivos policiales y unidades para contrarrestar la delincuencia, hacer seguimiento para saber qué pasó con el personal policial, como ya se dijo, las tres comisarías del distrito comparten jurisdicción, y San Martín de Porres es también un distrito con alta delincuencia, por lo que las comisarías deben hacer maravillas para contrarrestar eso, pero, aun así, se está haciendo bastante trabajo. Sigamos con ese trabajo articulado y lo hemos demostrado. Hemos pasado por diversas etapas con índices delincuenciales, pero siempre hemos sabido salir adelante, agradezco el trabajo articulado que se ve entre Serenazgo y la policía. Pero también nosotros, como ciudadanos, debemos seguir trabajando conjuntamente con ellos. Señor alcalde, creo que nosotros, como miembros del CODISEC, debemos hacer el pedido para que Los Olivos vuelvan a ser declarados en estado de emergencia, porque se ha visto que desde que se sacó el estado de emergencia en Los Olivos, se ha disparado el índice delincencial, no solo en temas de barras sino también en extorsiones y amenazas diarias que sufre la ciudadanía, hacer ese pedido desde la mesa de CODISEC para que Los Olivos sean declarados nuevamente en estado de emergencia y seguir trabajando unidos, porque juntos vamos a poder vencer.

Abog. Gloria Diaz Alcarraz - Sub Prefecta

Buenas tardes con todos, ya sabemos cuáles son los hechos y la perspectiva de cada autoridad aquí presente, desde el punto de vista de la Subprefectura, quien les habla es Gloria Díaz Alcarraz, Superfecta de Los Olivos, y mi propuesta es la siguiente: establecer grupos de reacción inmediata en las tres comisarías, tanto la comisaría de Pro, Laura Caller y Sol de Oro, sé que los esfuerzos de la policía son los máximos, y la intención que tienen es minimizar o contener los riesgos que ya se vienen dando. Pero ¿qué pasa cuando estos esfuerzos quedan bajos? Es que la población no apoya, y eso lo saben los tres comisarios. Cuando hacemos lo que son las camionetas o las rondas mixtas y participa la Superfectura a través de tener gobernadores junto con la OPC y las juntas vecinales, no vemos compañía ni acompañamiento de la población, también se habla de los profesionales, que es la solución, pero a largo plazo, de que instauremos una política pública en la que tratemos de recapturar o recuperar a la juventud. Esa política pública es la de restauración familiar, así como se trata en gestión pública; es la denominación técnica de cómo se aborda esta problemática. La política pública de restauración familiar busca resocializar al joven perdido para poder nutrirlo y devolverlo a la sociedad, pero con una convicción de poder superarse y tener un proyecto de vida que es lo que se está perdiendo en estas barras bravas, que son la cuna de organizaciones criminales en un futuro. Temas que ustedes ya saben y que está de más volver a repetir. Pero profesionales tenemos, psicólogos tenemos; ¿qué pasa? No tenemos interés de poder acudir a nuestros centros de salud, no tenemos interés de poder ir a nuestra posta cercana, no tenemos interés de conversar con el padre de familia o, en todo caso, el padre de familia no tiene intención de conversar con él profesor, porque simplemente mandamos a los hijos a estudiar, pero no hacemos un seguimiento en casa, todo se resume en que la solución está en nosotros, en la comunidad, por eso hoy le digo aquí a los comandantes de las comisarias, que instauremos grupos de reacción inmediata, brigadas donde participen los halcones, la comisaría, policías y serenazgo, hay que tomar la acción, sabemos que nuestra

municipalidad es basta en recursos en el tema de logística y no es un tema ajeno, lo sabemos y estamos orgullosos de esos esfuerzos que nuestro alcalde ha podido ejecutar en este periodo de gestión., utilicemos los recursos que tenemos, dotemos de esas camionetas para que nuestra policía pueda salir a patrullar. Ya lo están haciendo, pero podemos hacerlo de manera más rápida porque se nos vienen campañas de fuertes espectáculos públicos no deportivos, las concentraciones masivas de índole social y también las agrupaciones de estas barras bravas, salgamos a patrullar las calles de Los Olivos con camionetas de un serenazgo de la municipalidad, porque en la comisaría no están siendo suficientes los esfuerzos; no por culpa de ustedes, sino porque la logística muchas veces nos queda corta para poder accionar. Entonces, la intención la tenemos, como les vuelvo a repetir, creemos grupos de reacción inmediata donde participemos todos, identifiquemos los puntos críticos, quiénes son los actores principales de esas barras bravas, quiénes son los jóvenes que participan. Invitémoslos al diálogo como Estado o como gobierno local. Nosotros tenemos la cualidad de tener el famoso llamado promotores del diálogo, somos promotores del diálogo; llamemos a estas personas y recuperemos a los jóvenes, el comandante Zamora no me va a dejar mentir, tenemos la misma ideología y compartimos que podemos recuperarlos desde el momento de poder llamarlos al diálogo, conversar con ellos y ver cuál es el punto de quiebre, porque no buscamos culpables, sino que buscamos salvar nuestra comunidad, tratemos de salvar Los Olivos, que se nos está yendo de las manos, pero, como les vuelvo a repetir, no es por nuestra culpa, sino que también tenemos que ponernos la camiseta. Hoy no busquemos culpables, busquemos soluciones; ya muchas veces hemos buscado culpables. Hoy estamos para buscar una solución en el tema de seguridad ciudadana, desde la Subprefectura de Los Olivos, Dr. Felipe Castillo Oliva, proponemos y lo vuelvo a repetir, tómelo en cuenta, nos agradecería, el grupo de reacción inmediata en la zona norte, sur y centro. No solo de la policía, no solo labores de ellos, sino también conjuntamente con Serenazgo y el grupo especializado de los halcones, ustedes ya saben que tienen la estrategia para poder identificar los puntos críticos y claves de la seguridad, porque la seguridad se pierde una vez que nos confiamos y no debemos caer en eso, eso es todo por mi parte, gracias.

CMTE. PNP Carlos Zamora Padilla - Comisario De Sol De Oro:

Para un breve comentario, no lo dije antes, la investigación sobre el caso que ha pasado con los heridos la tiene la Depencri de Los Olivos, y con el Gerente Valladares se han coordinado para entregar las grabaciones de las cámaras municipales y los registros que permitan identificar a los responsables del hecho.

Además, se propone identificar a los líderes de las pandillas y barras bravas para comprometerlos directamente a cesar la violencia, incluso considerando llevarlos a una mesa de diálogo privada. La idea es incentivarlos a reemplazar la violencia por actividades productivas, como una solución a corto plazo, paralelamente, se está reforzando la presencia policial y de serenazgo en las zonas afectadas, como Angélica de Gamarra, Chavarría y Pacífico, tal como muestran las fotos recientes de este fin de semana, Muchas gracias.

Dr. Dimas Lazaro Rivera Represante Titular Del Ministerio Publico De Lima Norte

Saludo también la presencia de todos los comisarios o representantes de las instituciones policiales y demás integrantes de las instituciones de este distrito al cual representamos, lo que he podido escuchar atentamente a los que han comentado y los que me han precedido es que veo dos temas: solución inmediata y de repente a largo plazo. Entonces, el tema a largo plazo de pronto es un trabajo más dilatado con las instituciones que deban realizarlo, ya sea el Poder Judicial, el Ministerio Público, también proyección a la comunidad de las actividades en los centros educativos, que un poco ha bajado de pronto, pero no está por demás reactivar e impulsarlo nuevamente con las áreas como son las áreas de prevención del delito y las fiscalías de familia, en ese sentido, comprometer también por nuestra parte al Ministerio Público a efectos de que determinadas instituciones, como las fiscalías de prevención del delito y las de familia, puedan realizar sus trabajos en los centros educativos, también de las instituciones educativas, ya sea de los padres de familia y de demás instituciones del barrio seguro, para trabajar y sensibilizar a la población, a los padres de familia y a los mismos estudiantes, porque el Ministerio Público ha hecho labores de sensibilización tanto externamente a los padres de familia como a los propios estudiantes, de las consecuencias, sería bueno que se pueda pedir nuevamente e insistir en todo caso para que Los Olivos se incorpore también en el plan, porque se escuchó y ya se discutió en anteriores reuniones que había mayor presupuesto para zonas como San Martín de Porres, y el trabajo lo hace Sol de Oro, Pro, Laura caller y la

verdad es que muchas veces se van a apoyar al trabajo del distrito de San Martín de Porres, que tiene mayor recurso y presupuesto por el tema de la inseguridad, y que creo que ha excluido a Los Olivos, la Policía Nacional trabaja muy bien y sabe identificar a las personas. Su trabajo de inteligencia opera adecuadamente, aunque a veces no se abastecen por falta de personal. Este podría ser un pedido para incrementar mayor personal en las dependencias policiales, ya que como Ministerio Público hemos constatado que a veces están aislados unos de otros. Los pobladores coinciden en que la seguridad parte de la presencia policial; sin ella no hay seguridad ni garantía, en este sentido, el pedido que han hecho los comisarios sobre el apoyo municipal con camionetas es muy importante y debe hacerse real. La presencia de camionetas, que ahora están integradas en patrullaje, ayuda mucho más, además, el personal policial y el serenazgo, con su participación inmediata, coadyuvan a aislar escenas, recabar pruebas, realizar actos y traslados, y obtener información valiosa, sin embargo, lo más inmediato es el apoyo que se puede brindar a los comisarios y dependencias policiales con patrulleros y acercamiento inmediato además Grupo Terna hace muy bien su labor, ya que actúa mimetizado en la colectividad y sabe cuándo intervenir ante actos de barras bravas. La presencia del patrullero y del serenazgo ayuda a disuadir actos vandálicos.

Moderador: Damos pase a los vecinos presentes

Vecino 1

Señor alcalde, propongo tres cosas: primero, reunir a los cabecillas de las barras de Universitario y Alianza Lima, porque ellos también son responsables de la violencia en Los Olivos y deben dar la cara; segundo, enfocarse en nuestro distrito, donde recientemente han asesinado a dos personas por rivalidades entre barristas, lo que demuestra que el problema no solo ocurre en partidos o fiestas, sino en cualquier momento; y tercero, organizar una marcha para pedir que se declare en emergencia a Los Olivos, ya que además del pandillaje hay asaltos, amenazas de menores, incluso extranjeros, como el caso de un niño venezolano que amenazó a mi nieto de 13 años, y aunque los vecinos nos estamos organizando con alarmas y palos, no podemos seguir enfrentando solos a personas armada

Vecino 2

Es momento de que esta mesa reafirme el principio de autoridad en las calles, que lamentablemente han sido expuestas a todos los ciudadanos. Se ha hablado de la recuperación de espacios públicos y el control, y saludamos al comisario que ha actuado inmediatamente, muy bien, además es muy importante que la municipalidad, ponga unidades que recorran constantemente las calles, ya que la ciudadanía requiere presencia de sus autoridades, tal como se pidió en la asamblea del sector de ayer, es necesario que participen articuladamente, se requiere presencia de autoridades en cada comunidad, no solo en sectores afectados como Chavarría, sino también Santa Rosa. Hemos sido víctimas de daños al patrimonio por actos vandálicos, no podemos permitir que nuestras comunidades sean afectadas por ello, por eso, se pide articulación entre policía, el serenazgo y fiscalización para prevenir estos actos que causan problemas.

Vecino 3

Quien les habla es el señor Robert Chavarría García, secretario general de Los Olivos de Pro, zona Norte. Como ya varios han mencionado, todos conocemos la problemática que aqueja a nuestro país. Es importante señalar que el Asentamiento Humano Los Olivos de Pro, desde el año pasado, viene trabajando un programa junto a los serumnistas, Centro de Salud de la zona, enfocado en madres solteras y niños provenientes de hogares disfuncionales, por eso, en presencia de todos ustedes, quiero pedir a la jefa de la DIRIS Norte que este valioso trabajo con los terapeutas se incorpore también en el Colegio 2024, conocido como Colegio Fujimori, porque desde ahí podemos comenzar a atacar el problema de raíz, asimismo, ponemos a disposición el local comunal de Los Olivos de Pro, para cuando crean conveniente realizar cualquier charla en beneficio de la población, además, como parte de nuestra contribución, Los Olivos de Pro instalará 20 cámaras PTZ con alcance de 100 metros a la redonda, las cuales se incorporarán al sistema de vigilancia de la municipalidad para ayudar a disuadir el pandillaje y la delincuencia que tanto nos afectan, finalmente, queremos saludar y agradecer al mayor William Valladares, por su rápida respuesta cuando hay problemas, especialmente con menores de 12 o 13 años que suben al sector C. Siempre están ahí cuando se les llama. Reconocemos su trabajo y, por intermedio

del alcalde, reafirmamos nuestro compromiso para seguir trabajando unidos y desterrar este flagelo que afecta a nuestro distrito de Los Olivos, muchas gracias.

Responsable del Equipo Técnico Myr. PNP ® William Valladares Escobedo:

Con su venia, señor alcalde, deseo proponer dos temas, o dos ejes, si podemos llamarlos así. El primero, a mediano plazo, es trabajar en programas preventivos, tal como ya lo han propuesto varios miembros del CODISEC. Se trata de potenciar, por ejemplo, las patrullas juveniles que maneja nuestra Policía Nacional, con el apoyo de la municipalidad, para sumar esfuerzos que permitan reunir a jóvenes que están desviándose del buen camino, y lograr convencerlos y reinsertarlos positivamente en la sociedad. Este es un trabajo de largo aliento, no se logra de la noche a la mañana, por otro lado, a corto plazo, debemos potenciar la parte operativa con acciones inmediatas, como también lo sugirió nuestra subprefecta. Para ello, con la venia del señor alcalde, que siempre ha mostrado disposición al trabajo coordinado con la Policía, ponemos a disposición toda la logística de la municipalidad, las cámaras de videovigilancia, los patrulleros, el personal de serenazgo y los motorizados. Nos reuniremos con los comisarios para ver los detalles de este plan conjunto que permita intervenir efectivamente en las tres zonas de Los Olivos, del mismo modo, solicitamos a nuestra Policía Nacional que, dentro de este eje operativo, haga las coordinaciones necesarias para que su unidad de inteligencia intervenga en estos lugares donde se esconden los llamados "pseudo barristas", que solo buscan generar desorden, violencia contra la vida, la integridad física y afectar la tranquilidad de los ciudadanos. Desde la Gerencia de Seguridad Ciudadana, estableceremos un canal de comunicación directo con la Policía para reunir y compartir la información que obtienen nuestros promotores y las juntas vecinales comunales de seguridad ciudadana. Ellos están más cerca a la población y saben quién es quién, qué se está gestando y qué focos de conflicto se están formando. Esa información, canalizada adecuadamente, será compartida con los comisarios para que puedan actuar dentro del marco de sus competencias, bajo ese mismo eje, también debemos atacar los factores que alimentan esta violencia, como lo mencionó el señor alcalde, las fiestas y eventos, que, en algunos casos, no en todos, son organizados con el único fin de lucrar, principalmente con la venta de licor. Esa venta de licor es la raíz de muchos actos violentos, porque los jóvenes consumen, y luego salen a delinquir o causar disturbios. Por ello, pedimos un apoyo más coordinado con nuestros tres comisarios para fortalecer el trabajo de fiscalización, que ya viene mapeando el distrito e identificando cuándo y dónde se van a realizar estos eventos. La idea es que, desde el momento en que se publicitan estos eventos en flyers, la policía esté presente para cortar el problema desde el inicio. Esto funcionó durante el estado de emergencia, cuando se prohibieron este tipo de actividades y disminuyeron los actos delictivos, con el trabajo conjunto de la municipalidad y la Policía Nacional, estoy seguro de que lograremos frenar esta situación desde su origen. También, permítanme dejar constancia en actas de la solicitud para que un miembro de la Policía Nacional esté presente las 24 horas en nuestra central de videovigilancia, que es la mejor de Lima Metropolitana. Hay que aprovechar al máximo su potencial con la experiencia de los policías, ya que actualmente está operada por jóvenes civiles, quienes, al momento de comunicarse con la comisaría, no siempre obtienen una respuesta adecuada. Muchas veces, el operador de radio de la comisaría no responde con la mejor actitud ante un pedido de auxilio, lo que hace que se pierda información valiosa que podría favorecer las acciones policiales, si contáramos con un policía de grado de brigadier superior, con autoridad para comunicarse directamente con el operador de la comisaría, sería magnífico. Aprovecharíamos mejor las capacidades de nuestra central de videovigilancia. Finalmente, y que no quede sin mencionarse, apoyo lo dicho por el comisario de Sol de Oro sobre la necesidad de identificar a los líderes de estas barras bravas o clubes, como se les quiera llamar, para llamarlos al diálogo y hacerlos responsables de sus actos. Reforcemos esa propuesta, muchas gracias.

Alcalde Felipe Castillo Oliva:

Bien, yo quería complementar lo señalado por el gerente de Seguridad Ciudadana, he recapitulado cinco puntos que considero importantes, además de lo ya mencionado. Algunos coinciden o se superponen, pero me parece importante dejarlos en claro:

Primero, **solicitar al Ministerio del Interior la incorporación del distrito de Los Olivos en el estado de emergencia de Lima Norte.** Es fundamental que se incluya a nuestro distrito en esta medida para reforzar las acciones de seguridad.

Segundo, **pedir al Ministerio del Interior que se establezca un mecanismo de sanción para los clubes profesionales de fútbol cuyas barras bravas estén involucradas en actos de vandalismo o violencia**. Estas son acciones directas que necesitan una respuesta clara, porque los clubes también tienen responsabilidad sobre el comportamiento de sus hinchas organizados.

Tercero, **exigir al Ministerio del Interior la implementación del Plan Celador**, que permitiría incrementar la presencia de efectivos policiales en el distrito mediante la compra de francos y vacaciones de los policías. Este plan fue una promesa desde inicios de año, pero hasta ahora no se ha concretado. Si se implementara, duplicaría la presencia policial en todas las jurisdicciones y sería una herramienta clave.

Cuarto, en línea con lo que mencionó la subprefecta de Los Olivos, **proponer la implementación de un equipo de intervención rápida mixta de seguridad ciudadana en cada uno de los tres sectores del distrito**. Esto puede coordinarse con los comisarios y reforzaría la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

Quinto, y esta es también una responsabilidad compartida con la superfectura, los dirigentes vecinales y las autoridades, **evitar autorizar y gestionar eventos públicos no deportivos que puedan generar desorden**, especialmente aquellos sin una organización adecuada o sin garantías de seguridad. Esto ayudaría significativamente en la prevención de situaciones de violencia, considero que estos cinco puntos deberían ser incorporados en el acta final de esta reunión.

Vecino 4 :

Es lamentable lo ocurrido el día viernes, ya que anteriormente ya se han presentado situaciones similares, con cuatro sujetos delincuentes que atemorizaban a los vecinos. No es la primera vez que sucede; han sido varias ocasiones. Por ello, no podemos seguir esperando que ocurran estos hechos para recién tomar acciones, debemos actuar de inmediato para recuperar la confianza comunal. La población ya no confía en las autoridades, y es necesario tomar medidas concretas, nosotros, como dirigentes de seguridad ciudadana y dirigentes centrales de la comunidad de Vía Mercedes, hemos solicitado la instalación de cámaras de videovigilancia, pero hasta ahora no hemos recibido respuesta. También hemos pedido intervención de las áreas de fiscalización para la recuperación de los espacios públicos, ya que en Chabarría las calles están tomadas. Por las noches se venden licores hasta altas horas, y las vías públicas son ocupadas con mesas y cartas, esta situación propicia que los jóvenes consuman drogas y luego salgan a delinquir, generando serios problemas en nuestra comunidad, esperamos que las medidas acordadas se implementen de manera inmediata, ya que la población vive en constante temor, especialmente por la presencia de integrantes de la barra brava que generan disturbios. asimismo, quiero aclarar que la Fiscalía del programa Barrio Seguro ya no está operando con nosotros; posiblemente se designe a un nuevo representante, finalmente, señores, espero una reacción inmediata ante este grave suceso

Vecino 5:

En el distrito de Comas, la Municipalidad ha sumado camionetas al Escuadrón de Emergencia para reforzar el patrullaje. Gracias a esto, los índices de extorsión en Puente Piedra y Comas han disminuido, aunque no considerablemente, por ello, solicitamos que se evalúe una medida similar, no para poner los vehículos a disposición de las comisarías, sino del Escuadrón de Emergencia, que es la unidad especializada en patrullaje intensivo y cuenta con el personal capacitado para apoyar los patrullajes de las comisarías, los halcones y los patrullajes integrados, actualmente, el Escuadrón de Emergencia solo cuenta con dos camionetas para todo el Cono Norte. Si se pudiera facilitar más vehículos, sería de gran ayuda, especialmente si se asignan exclusivamente al distrito de Los Olivos, que comprende las comisarías de Pro, Laura Calles y Sol de Oro, esto permitiría una mejor respuesta frente a los casos de violencia y presencia de bandas en nuestra zona.

Alcalde Felipe Castillo Oliva:

Todas las propuestas pueden evaluarse, pero lo que siempre he dicho es que hay acciones que deben hacerse de inmediato, Les he mencionado que las treinta camionetas con las que contamos están disponibles para el patrullaje integrado, lo menciono porque ya tuve esta misma disposición en una reunión anterior con el nuevo General Felipe, y el proceso demora, además, según las experiencias que hemos recogido más allá de las que ustedes manejan, la administración anterior de estos recursos no ha sido la mejor, de las tres distritos que recibieron camionetas del Ministerio del Interior para el Escuadrón de Emergencia, tengo discrepancias, ya que las municipalidades han demostrado que administran mejor estos recursos, por eso he puesto a disposición las treinta camionetas para la Policía, pero exclusivamente para el patrullaje integrado, bajo nuestra supervisión, creo que en Los Olivos lo que falta realmente es personal, el Plan Celador es fundamental porque permitiría duplicar el número de efectivos en el distrito, y es un tema pendiente que debemos trabajar. Hemos intentado articular esfuerzos con ustedes con las tres comisarías, y aunque lo estamos haciendo, entiendo que el principal problema es la falta de policías, y eso es lo que más nos afecta actualmente, el Plan Celador, vigente desde enero de este año, es la solución. Ya lo conversé con el exministro Santibáñez, quien propuso la idea, pero al final no se concretó. Luego llegó otro ministro y también quedó en nada. Este plan cuenta con financiamiento y presupuesto, y debemos enfocarnos en sacarlo adelante, lo demás también puede evaluarse, no hay problema. Pero desde un inicio he sostenido que lo que Los Olivos necesita es patrullaje integrado. El vecino necesita ver a su policía y al serenazgo trabajando juntos, y eso se logra con este enfoque, claro que el Escuadrón de Emergencia puede ayudar, sin duda, pero la problemática de Los Olivos no es igual a la de Comas, Carabayllo o Puente Piedra.

Moderador: Señores integrantes del CODISEC, se someterán a votación las siguientes propuestas:

Primero: Solicitar al Ministerio del Interior la incorporación del distrito de Los Olivos en el estado de emergencia decretado para Lima Norte.

¿Quiénes están a favor? Levanten la mano.

Resultado: Aprobado.

Segundo: Solicitar al Ministerio del Interior la aplicación de sanciones a los clubes profesionales de fútbol cuyas barras bravas se vean involucradas en actos de vandalismo y otras conductas violentas.

¿Quiénes están a favor? Levanten la mano.

Resultado: Aprobado por unanimidad.

Tercero: Implementar equipos de intervención rápida, de carácter mixto, conformados por personal de serenazgo y de la Policía Nacional del Perú, en cada uno de los tres sectores del distrito.

¿Quiénes están a favor? Levanten la mano.

Resultado: Aprobado por unanimidad.

Cuarto: Exigir al Ministerio del Interior la implementación del Plan Celador en el distrito de Los Olivos, con el objetivo de incrementar la presencia policial y fortalecer el patrullaje integrado.

¿Quiénes están a favor? Levanten la mano.

Resultado: Aprobado por unanimidad.

Quinto: Evitar autorizar y proceder al control de eventos públicos que no sean organizados por autoridades competentes o dirigentes vecinales debidamente reconocidos.

¿Quiénes están a favor? Levanten la mano.

Resultado: Aprobado por unanimidad.

Moderador: Muy bien, señor alcalde, los cinco puntos han sido sometidos a votación y aprobados.

Alcalde Felipe Castillo Oliva:

Habiéndose aprobado por amplia mayoría los cinco puntos sometidos a debate por este Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión extraordinaria del CODISEC de Los Olivos, siendo las 18 horas con 28 minutos.

Muy buenas tardes con todos.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



